

CUENTA PÚBLICA 2019

Deuda Pública



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DEUDA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Eje 3: Economía.

Plan Anual de Financiamiento 2019

Objetivos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a costos reducidos, a un horizonte de largo plazo y con un bajo nivel de riesgo.
- Preservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados, privilegiando el uso del mercado interno.
- Promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos, con curvas de rendimiento que faciliten el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos públicos y privados.

Estrategias:

- Financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal en su mayor parte mediante endeudamiento interno, con el fin de mantener una estructura de deuda en la que predominen los pasivos denominados en moneda nacional de largo plazo y a tasa fija.
- Utilizar de manera complementaria el crédito externo cuando las condiciones en los mercados internacionales sean favorables y permitan diversificar las fuentes de financiamiento.
- Aprovechar estratégicamente y de manera complementaria a los Organismos Financieros Internacionales (OFI's) en apoyo a los proyectos de inversión prioritarios.
- Realizar operaciones de manejo de pasivos que permitan mejorar el perfil de vencimientos de la deuda y/o mejorar la estructura de costo o plazo del portafolio de pasivos.
- Desarrollar las referencias y las curvas de rendimiento, tanto en los mercados internos como externos, buscando diversificar las fechas de los vencimientos y cortes de cupón de las nuevas referencias.
- Contar con un manejo integral de los riesgos del portafolio de deuda pública que permita cuantificar y hacer frente a choques que podrían afectar los términos bajo los que se accede al financiamiento.
- Continuar con una política de comunicación transparente sobre el manejo del endeudamiento público, que les permita a los inversionistas y al público en general conocer los objetivos y las líneas de acción del Gobierno Federal como emisor de deuda. Se continuará publicando de manera oportuna los informes y anuncios trimestrales.

I. Límites de endeudamiento autorizados por el Congreso de la Unión

Para el ejercicio fiscal 2019 el Congreso de la Unión autorizó:

- Ejercer un endeudamiento neto interno para el Gobierno Federal hasta por 490 mil millones de pesos y, en su caso, contratar endeudamiento interno adicional al autorizado, siempre que el endeudamiento neto externo fuera menor al establecido en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación, en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.

- Obtener un monto de endeudamiento neto externo para el sector público (Gobierno Federal y Banca de Desarrollo) de hasta 5 mil 400 millones de dólares y, en su caso, contratar obligaciones constitutivas de deuda pública externa adicionales a lo autorizado, siempre que el endeudamiento neto interno fuera menor al establecido, en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.
- Como parte de la implementación de la Reforma Energética, a partir de 2015, tanto Petróleos Mexicanos (**Pemex**) como la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**) cuentan con sus propios techos de endeudamiento. Para Pemex, el Congreso autorizó un techo de endeudamiento neto interno de hasta 4 mil 350 millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 5 mil 422.5 millones de dólares. Para la CFE, se autorizó un endeudamiento neto interno de hasta 9 mil 750 millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de 497.5 millones de dólares.

II. Gobierno Federal^{IV}

A. Alcances de la política de crédito público aplicada en 2019

La política de deuda pública se enmarcó dentro del objetivo definido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 de retomar el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, manteniendo la disciplina fiscal y buscando que la deuda mantenga una trayectoria estable a lo largo del tiempo. Para ello, estuvo orientada por el principio de transparencia, informando de manera regular, detallada y clara sobre la evolución de la deuda pública y las principales acciones para su manejo.

Durante 2019, la política de deuda se orientó a mantener una estructura de pasivos sólida en la que predominaron los pasivos en moneda nacional a largo plazo y a tasa fija, para disminuir los riesgos sobre las finanzas públicas de movimientos adversos en las variables financieras.

En el ámbito interno, se financió la mayor parte del déficit a través de instrumentos de largo plazo y tasa fija y se realizaron operaciones de manejo de pasivos para mantener un perfil de vencimiento suave a lo largo del tiempo.

De esta forma, durante 2019 se realizaron tres operaciones de colocación sindicada de Bonos M y bonos en unidades de inversión (UDIBONOS). Estas operaciones tuvieron como objetivo contribuir al buen funcionamiento del mercado de deuda local, mejorando su liquidez y fortaleciendo las referencias del mercado.

De igual manera, durante 2019 en el mercado interno se realizaron dos permutas de Bonos M y dos operaciones de permuta cruzada. Estas operaciones tuvieron como objetivo suavizar el perfil de vencimientos de la deuda interna y mejorar la liquidez del mercado.

En el ámbito externo, se realizaron colocaciones en los mercados internacionales manteniendo una diversificación en monedas y en la base de inversionistas. Además, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para mejorar las condiciones de costo y plazo de los pasivos externos.

Durante 2019, se realizaron operaciones en los mercados financieros internacionales por un monto aproximado de 9.9 mil millones de dólares. En enero se realizó una colocación por 2.0 mil millones de dólares. En abril se realizó una nueva emisión de bonos a plazos de 7 y 20 años en euros, por el equivalente a 2.8 mil millones de dólares. En junio se emitieron cuatro nuevos bonos en el mercado japonés con plazos de 3, 5, 7 y 10 años por un monto equivalente a 1.5 mil millones de dólares. Finalmente, en julio se realizó la reapertura de un bono a 10 años en dólares y la emisión de un nuevo bono de referencia a 30 años por 1.5 y 2.1 mil millones de dólares, respectivamente.

^{IV} La información que se presenta se elabora con datos estadísticos estandarizados del Gobierno Federal y no incluyen intereses devengados no pagados ni otros tipos de pasivos, por lo que podría diferir de información que se presente en otros tomos de la Cuenta Pública.

CUENTA PÚBLICA 2019

La deuda pública se ha manejado con estricta responsabilidad buscando mantener una tendencia estable de los pasivos públicos como proporción del Producto Interno Bruto (**PIB**). De esta forma, al cierre de 2019, la deuda pública medida a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (**SHRFSP**), se ubicó en 44.8%. Esta cifra resultó menor en 0.1 puntos porcentuales al nivel de deuda observado al cierre de 2018 que fue de 44.9%.^{1/}

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la deuda bruta del Gobierno Federal fue de 8 billones 831 mil 871.4 millones de pesos, esto es, 516 mil 7.6 millones de pesos superior al informado un año antes. Su peso relativo en el tamaño de la economía fue equivalente a 36.4%, nivel mayor en 1.0 puntos porcentuales al de 2018. Por su parte, el saldo neto se ubicó en 8 billones 535 mil 443.8 millones de pesos,^{2/} mayor en 448 mil 184.4 millones de pesos al informado el ejercicio previo; como proporción del PIB, significó un incremento de 0.8 puntos porcentuales al pasar de 34.4 a 35.2%.

SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2018-2019 *

Concepto	Millones de pesos		% del PIB anual ^{1/}		% del PIB trimestral ^{2/}	
	31-dic-2018	31-dic-2019	31-dic-2018	31-dic-2019	31-dic-2018	31-dic-2019
Deuda bruta	8,315,863.8	8,831,871.4	35.4	36.4	34.3	35.8
Interna	6,429,344.4	6,955,385.1	27.4	28.7	26.5	28.2
Externa	1,886,519.4	1,876,486.3	8.0	7.7	7.8	7.6
Deuda neta	8,087,259.4	8,535,443.8	34.4	35.2	33.3	34.6
Interna	6,203,635.4	6,662,798.2	26.4	27.5	25.5	27.0
Externa	1,883,624.0	1,872,645.6	8.0	7.7	7.8	7.6
Partidas informativas: ^{3/}						
Deuda bruta total	422,491.8	468,653.6				
Deuda neta total	410,877.4	452,924.0				

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Se utilizó el PIB promedio anual, base 2013.

^{2/} Se utilizó el PIB trimestral anualizado, de acuerdo con lo reportado en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

^{3/} Millones de dólares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

^{1/} Para los tres indicadores de deuda (Gobierno Federal, sector público federal y saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público -SHRFSP-) que se presentan en este Informe, los valores son calculados utilizando el PIB promedio anual, de acuerdo con las cifras revisadas de dicho indicador, por lo que pueden diferir de los reportados en el Informe de la Deuda Pública correspondiente a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2019 (Informe Trimestral), en el cual se utilizó el PIB anual estimado para 2019. Cabe destacar que, a partir del primer trimestre de 2017, la SHCP reporta en el Informe Trimestral los indicadores de razón de deuda pública a PIB utilizando su valor nominal anual.

^{2/} Se calcula descontando al nivel bruto los activos financieros internos y externos del Gobierno Federal denominados en moneda nacional y extranjera.

B. Deuda interna del Gobierno Federal

La política de endeudamiento interno se orientó a mantener el buen funcionamiento del mercado, mejorar el perfil de vencimientos y disminuir los riesgos de refinanciamiento.

En este sentido, la estrategia de financiamiento buscó obtener el financiamiento requerido por el Gobierno Federal, promoviendo la eficiencia y el buen funcionamiento de los mercados locales; fortalecer la liquidez y la eficiencia en la operación y el proceso de formación de precios de los instrumentos del Gobierno Federal en sus distintos plazos; y, fortalecer el desarrollo del mercado de instrumentos a tasa real.

Así, los programas de subastas de valores gubernamentales se diseñaron considerando las condiciones del mercado, la demanda por los diferentes tipos de instrumentos y la flexibilidad para tener un manejo de la liquidez más eficiente durante cada trimestre.

Las principales características del esquema de colocación de valores gubernamentales, se exponen a continuación:

- En el calendario de colocación del **primer trimestre** se incorporaron ajustes con relación a los montos subastados durante el cuarto trimestre de 2018, destacando el incremento en el monto promedio a colocar a lo largo de la curva de BONOS M y UDIBONOS. De igual forma, los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D) se ajustaron al alza durante el primer trimestre de 2019. Para los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), el programa de colocación del primer trimestre de 2019 mantuvo el rango del monto a subastar, así como su flexibilidad para todos los plazos, lo anterior con el fin de atender cambios derivados de la estacionalidad de la caja de la Tesorería de la Federación y las condiciones de liquidez del mercado. No obstante, anticipando la estacionalidad de la demanda y disminución de la actividad de los inversionistas en los mercados financieros durante la primera semana del año, se disminuyó la duración y el monto a colocar en la primera subasta del trimestre: i) se mantuvo el rango de los montos a subastar para todos los plazos de CETES con un mínimo de 5 mil y un máximo de 15 mil millones de pesos; ii) el monto a subastar de BONDES D a plazo de 5 años fue de 5 mil 500 millones de pesos; iii) se ajustaron los montos a subastar semanalmente de BONOS M. La referencia a plazo de 10 años a partir del primer trimestre de 2019 fue el BONO M con vencimiento en mayo de 2029. Considerando la estacionalidad que presentó la demanda de valores gubernamentales y la baja actividad por parte de inversionistas en los mercados financieros durante la primera semana del año, se consideró una disminución en el monto a subastar en esa semana que se compensó con un aumento durante el resto del trimestre; y, iv) también se ajustaron los montos a subastar semanalmente de UDIBONOS y al igual que para el programa de subastas de BONOS M, debido a la poca actividad que se presentó en los mercados financieros durante la primera semana del año, se consideró una disminución en la primera subasta del trimestre que se compensó con un aumento durante el resto del trimestre.
- El calendario de colocación del **segundo trimestre** mantuvo los rangos a subastar sin cambios, para CETES en todos los plazos respecto del trimestre anterior, con el fin de atender cambios derivados de la estacionalidad de la caja de la Tesorería de la Federación y las condiciones de liquidez del mercado. El programa trimestral de subastas del segundo trimestre de 2019 incorporó ajustes marginales con relación a los montos subastados durante el primer trimestre de 2019, destacando el incremento en el monto promedio a colocar en la referencia a 5 y 30 años de BONOS M, así como un ajuste al alza de BONDES D durante el segundo trimestre de 2019. Respecto a los UDIBONOS, los montos promedio a subastar durante el segundo trimestre de 2019 permanecieron sin cambios frente a los subastados durante el primer trimestre de 2019: i) se mantuvo el rango de los montos a subastar para todos los plazos de CETES con un mínimo de 5 mil y un máximo de 15 mil millones de pesos; ii) el monto a subastar de BONDES D a plazo de 5 años fue de 6 mil millones de pesos; iii) se ajustaron los montos a subastar de BONOS M con plazos de 5 y 30 años. Los montos de los BONOS M a plazos de 3, 10 y

20 años se mantuvieron sin cambios respecto a los montos promedio subastados en el trimestre previo; y, iv) no se consideraron cambios respecto a los montos promedio a subastar en todos los plazos de UDIBONOS.

- El programa de colocación del **tercer trimestre** mantuvo los rangos a subastar sin cambios, para CETES en todos los plazos respecto del trimestre anterior, con la finalidad de atender cambios derivados de la estacionalidad de la caja de la Tesorería de la Federación y las condiciones de liquidez del mercado. El programa de subastas del tercer trimestre de 2019 incorporó ajustes con relación a los montos subastados durante el segundo trimestre de 2019, presentando incrementos en los montos promedio a colocar en la referencia a 3, 5, 10, 20 y 30 años de BONOS M. Referente a los UDIBONOS, los montos promedio a subastar durante el segundo trimestre de 2019 presentaron ajustes frente a los subastados durante el segundo trimestre de 2019. Se presentó un incremento en el monto promedio a colocar en la referencia a 3, 10 y 30 años de UDIBONOS, durante el tercer trimestre de 2019. Respecto a la subasta de BONDES D, los montos promedio a subastar para el tercer trimestre se incrementaron marginalmente en comparación con los subastados durante el segundo trimestre de 2019: i) se mantuvo el rango de los montos a subastar para todos los plazos de CETES con un mínimo de 5 mil y un máximo de 15 mil millones de pesos; ii) el monto a subastar de BONDES D a plazo de 5 años fue de 6 mil 500 millones de pesos; iii) se ajustaron los montos a subastar semanalmente de BONOS M con plazos de 3, 5, 10, 20 y 30 años; y, iv) se consideraron incrementos respecto a los montos promedio a subastar en todos los plazos de UDIBONOS.
- Para el **cuarto trimestre**, el calendario de colocación de valores gubernamentales mantuvo sin cambios los rangos a subastar en todos sus plazos para CETES, con el fin de seguir atendiendo cambios derivados de la estacionalidad de la caja de la Tesorería de la Federación y las condiciones de liquidez del mercado. El programa de subastas del cuarto trimestre de 2019 incorporó ajustes con relación a los montos subastados durante el tercer trimestre, presentando disminuciones en los montos promedio a colocar en las referencias a 5, 10, 20 y 30 años de los BONOS M. Respecto a los UDIBONOS, los montos promedio a subastar presentaron ajustes frente a los montos subastados durante el tercer trimestre de 2019, presentando una disminución en el monto promedio a colocar en la referencia a 3, 10 y 30 años de UDIBONOS durante el cuarto trimestre de 2019. En lo que se refiere a la subasta de BONDES D, los montos promedio a subastar para el cuarto trimestre de 2019 se mantuvieron sin cambios en comparación con los montos subastados durante el tercer trimestre: i) se mantuvo el rango de los montos a subastar para todos los plazos de CETES con un mínimo de 5 mil y un máximo de 15 mil millones de pesos; ii) el monto a subastar de BONDES D a plazo de 5 años fue de 6 mil 500 millones de pesos; iii) se ajustaron los montos a subastar de BONOS M con plazo de 5, 10, 20 y 30 años; y, iv) se consideraron disminuciones respecto a los montos promedio a subastar en todos los plazos de UDIBONOS.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA - 2019

Colocaciones realizadas a través del método de subasta sindicada

- El 13 de marzo, se llevó a cabo la colocación de un nuevo Bono a Tasa Fija que fungió como bono de referencia para el plazo de 5 años. Dicha colocación se llevó a cabo a través de una subasta sindicada por un monto total de 15 mil millones de pesos. El nuevo Bono con vencimiento en septiembre de 2024 otorgará una tasa de rendimiento de 7.95% y pagará una tasa cupón de 8.0%.
- El 7 de agosto, el Gobierno de México realizó la colocación de una nueva referencia de UDIBONOS a tasa de interés real fija a 30 años en el mercado de deuda local por un monto total de 3 mil millones de unidades de inversión (UDI's). El nuevo bono de referencia con vencimiento en noviembre de 2050 pagará un cupón de 4.0% y ofrecerá a los inversionistas un rendimiento de 3.71%.
- El 2 de octubre, el Gobierno de México realizó la colocación de una nueva referencia de BONOS M a tasa de interés fija a 3 años en el mercado de

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA - 2019

deuda local por un monto total de 15 mil millones de pesos. El nuevo bono de referencia con vencimiento en marzo de 2023 pagará un cupón de 6.75% y ofrecerá a los inversionistas un rendimiento de 6.71%, 14 puntos base por debajo de la tasa de rendimiento máxima ofrecida en la subasta sindicada. Se contó con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros, así como con una demanda total de más de 28 mil 200 millones de pesos, equivalente a 1.9 veces el monto colocado.

Operaciones de recompra y permuta de deuda

- El 27 de marzo se llevó a cabo una operación de permuta de BONOS M en el mercado interno. En dicha operación se recibieron BONOS M con vencimientos en 2019, 2020, 2021 y 2022 y se entregaron BONOS M con vencimientos en 2024, 2026, 2029 y 2031. En total, se asignaron 26 mil 108.4 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones para 2019 en 699 millones de pesos; 2020 en 9 mil 47.6 millones de pesos, 2021 en 7 mil 513.7 millones de pesos y 2022 en 8 mil 848.1 millones de pesos.
- El 26 de junio se realizó una operación de permuta. En primer término, se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de BONOS M con vencimientos entre 2019 y 2021 por 28 mil 228 millones de pesos. Acto seguido, se llevó a cabo una subasta adicional de colocación de valores gubernamentales por 27 mil 534 millones de pesos a tasas de interés de mercado con vencimientos entre 2024 y 2047.
- El 4 de septiembre, México realizó la primera permuta cruzada de valores gubernamentales en la historia, la cual se llevó a cabo de manera exitosa. Cabe mencionar que esta operación significó al momento de la operación, el segundo monto máximo histórico intercambiado en el mercado local. En primer término, se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de BONOS M y UDIBONOS con vencimientos entre 2019 y 2021 por 70 mil 350 millones de pesos. En segundo término, se llevó a cabo una subasta adicional de colocación de valores gubernamentales por 67 mil 682 millones de pesos a tasas de interés de mercado con vencimientos entre 2022 y 2050.
- El 16 de octubre se llevó a cabo la segunda permuta cruzada que permitió el intercambio de BONOS M y UDIBONOS. La operación consistió en la ejecución de una transacción en la cual se canceló deuda con vencimientos en 2020 y 2021 por 41 mil 116 millones de pesos y se llevó a cabo la colocación de valores gubernamentales con vencimientos entre 2023 y 2050 por un monto de 38 mil 796 millones de pesos a tasas de interés de mercado. En total, se disminuyeron las amortizaciones en 31 mil 596 millones de pesos para 2020 y en 9 mil 521 millones de pesos para 2021. La demanda total de esta colocación fue de 59 mil 353 millones de pesos y contó con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros.

Canal de distribución de títulos en directo al público -*cetesdirecto*-

Objetivo: Desarrollar un canal de distribución de deuda pública exclusivo para personas físicas.

Características: El Canal de Distribución *cetesdirecto*, permite a las personas físicas adquirir los instrumentos de deuda pública que ofrece el Gobierno Federal a través de las subastas primarias. El ahorro e inversión se puede realizar en instrumentos de corto plazo como los CETES, cuya duración va desde los 28 días hasta un año, en instrumentos de mediano plazo como los BONOS M, BONDES D y UDIBONOS, cuyos plazos subastados son de 3 y 5 años o en instrumentos de largo plazo como los BONOS M y UDIBONOS de 10 y 30 años. Los principales beneficios que ofrece *cetesdirecto* son:

- Ahorro e inversión en valores con garantía del Gobierno Federal.
- Apertura de cuenta con monto de inversión desde 100 pesos.
- Sin costo por apertura de cuenta, sin saldos mínimos, sin comisiones y sin penalización por venta anticipada.
- Apertura a los mismos instrumentos a los que acceden los grandes inversionistas en la banca comercial.

Nuevas opciones para ampliar su cobertura y mejorar su funcionamiento:

- En continuidad a los procesos de mejora de las funcionalidades tecnológicas, orientadas a facilitar la operación del programa, durante 2019 se instrumentaron los siguientes desarrollos: a) Implementación de cambio de cuenta clabe desde la sesión del cliente. b) Aplicación del uso de segundo factor de autenticación en los procesos registro de contratación de cliente y de cambio y recuperación de contraseña. c) Se incorporó el mecanismo de seguridad conocido como autenticación pregunta-respuesta (*Re-captcha*) en el proceso de acceso a la sesión de los clientes.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA - 2019

Promoción de la cultura del ahorro:

Dando continuidad al fomento de la cultura del ahorro e inversión se desarrollaron tres actividades principales:

- Se continuaron con las acciones de difusión de los valores gubernamentales a través del simulador de inversión en el Museo Interactivo de Economía (**MIDE**). Desde su inauguración en 2011 y hasta el cierre de 2019 se han registrado 201 mil 858 visitantes, de los cuales 24 mil 354 fueron durante el último año.
- Se continuaron las acciones de difusión en el establecimiento de edu-entretenimiento en Kidzania Cuicuilco llamado “Centro de Inversión *cetesdirectoniños*” con el fin de promover la cultura del ahorro y la inversión en los niños, por medio de los valores gubernamentales. Desde su inauguración y hasta el cierre de 2019 han asistido al centro de inversión 330 mil 97 niños, de los cuales 60 mil 672 fueron durante el último año.
- Participación en diversos foros, eventos masivos y centros comerciales con temas de educación financiera impulsando el hábito del ahorro y la inversión para promover los beneficios de *cetesdirecto* en la Ciudad de México, entre los que destacan: Plaza Universidad, Parque Tezontle, Plaza Oriente, Expo tu bebe y tú, FAMEX, Expo Godinez, Feria de las Afores, Oficinas de Infonavit, Feria Regreso a Clases, Congreso Nacional de Ingeniería Financiera, Semana Nacional de Educación Financiera, *Money Fest* y Expo PYMES. Además, como parte de la estrategia de descentralización de comunicación de 2019, se concluyó la Etapa 1 realizando esfuerzos de publicidad con 4 mil 160 *spots* de radio local y 175 autobuses urbanos en los estados de: Morelos, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Aguascalientes y Veracruz con el propósito de dar a conocer la plataforma de *cetesdirecto*.

Resultados:

- Al cierre de 2019, el monto de las inversiones en el canal de distribución *cetesdirecto* ascendió a 19 mil 144 millones de pesos; de los cuales, el 53.2% está invertido en valores gubernamentales, desglosado de la siguiente manera: 48.71% en CETES, 2.10% en UDIBONOS, 1.85% en BONOS M y 0.50% en BONDES D. En 2019 se generaron 122 mil 504 nuevos contratos, alcanzando un total de 407 mil 268 contratos, lo que representa un incremento de 43.0%.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la deuda interna bruta del Gobierno Federal -que incluye los valores gubernamentales, las cuentas del Sistema de Ahorro para el Retiro (**SAR**), las obligaciones asociadas a la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Ley del ISSSTE), los Bonos de Pensión de Pemex y CFE, y otros financiamientos-, fue de 6 billones 955 mil 385.1 millones de pesos, cantidad mayor en 526 mil 40.7 millones de pesos a la del ejercicio previo. Los factores que contribuyeron a dicho incremento fueron los siguientes:

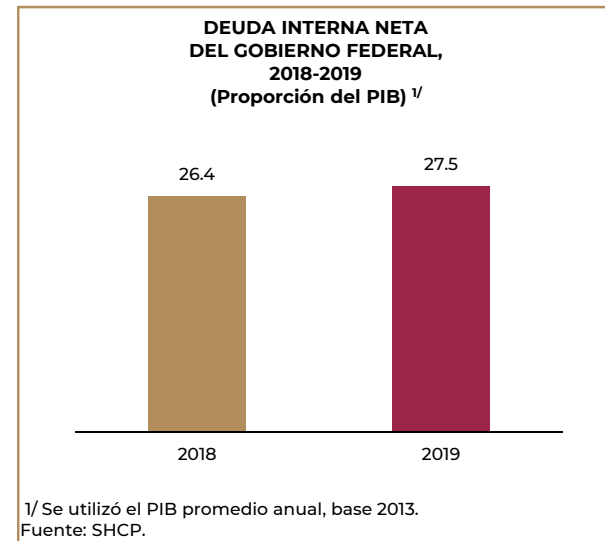
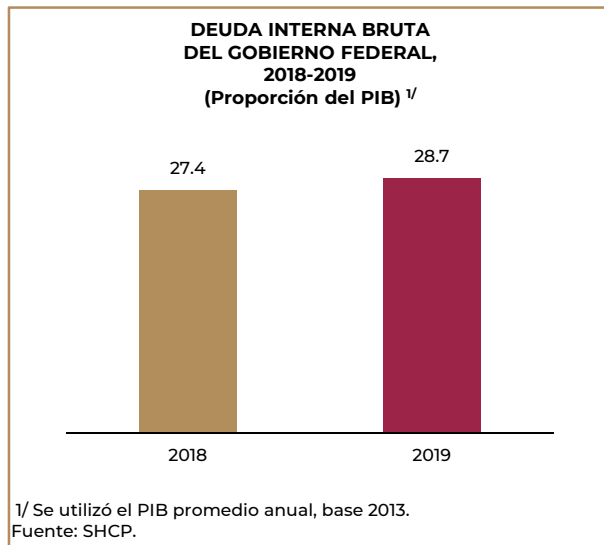
- Un endeudamiento neto por 472 mil 488.0 millones de pesos.
- Ajustes contables al alza por 53 mil 552.7 millones de pesos, que se derivaron del efecto inflacionario sobre la deuda indizada y del ajuste por operaciones de permuta de deuda.

Por otra parte, el Gobierno Federal mantuvo su posición acreedora con el Banco de México en el saldo neto de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, denominado en moneda nacional, al registrar un saldo a favor del orden de 292 mil 586.9 millones de pesos. Una vez deducidos dichos activos, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 6 billones 662 mil 798.2 millones de pesos, cifra superior en 459 mil 162.8 millones de pesos a la registrada al cierre de 2018.

Como proporción del tamaño de la economía, el saldo interno bruto alcanzó un peso relativo de 28.7%, frente a 27.4% reportado un año antes; mientras que, el saldo interno neto fue equivalente a 27.5%, esto es, 1.1 puntos porcentuales superior al nivel observado en el ejercicio precedente.

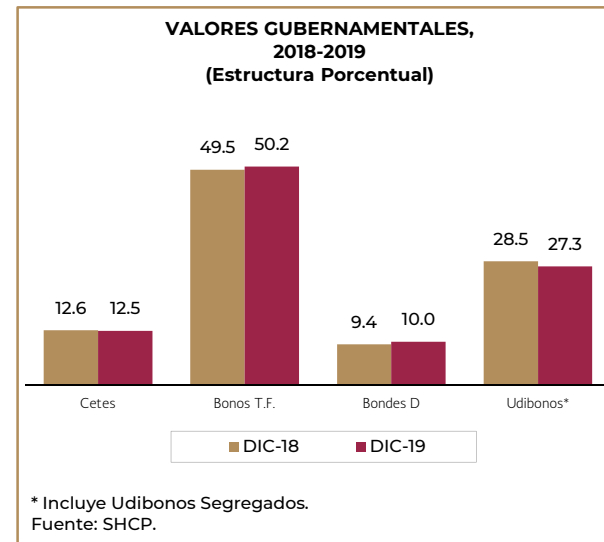
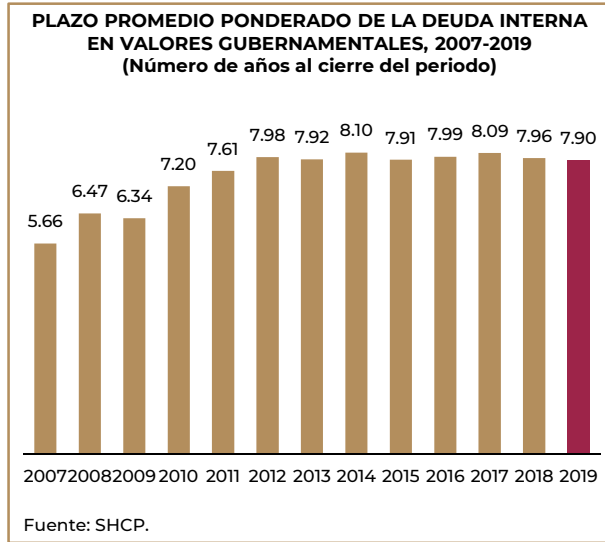
CUENTA PÚBLICA 2019

Al cierre de 2019, el 78.1% de la deuda neta del Gobierno Federal estuvo denominada en moneda nacional, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local fue de 7.9 años y en estos, la participación de los valores gubernamentales de largo plazo a tasa fija, tanto nominal como real, representó 80.3%.^{1/}



Entre los cierres de 2018 y 2019, los UDIBONOS disminuyeron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 28.5 a 27.3%, lo mismo que los CETES al pasar de 12.6 a 12.5%; mientras que los Bonos de Desarrollo a Tasa Fija nominal incrementaron su participación al pasar de 49.5 a 50.2%, al igual que los BONDES D al pasar de 9.4 a 10.0%.

^{1/} Se refiere a los valores gubernamentales que conforman el saldo de la deuda interna del Gobierno Federal, por lo que no incluye los valores gubernamentales que coloca el Banco de México para fines de regulación monetaria.



C. Deuda externa del Gobierno Federal

En materia de deuda externa, las acciones realizadas durante 2019 se encaminaron a ampliar y a diversificar la base de inversionistas del Gobierno Federal, así como a desarrollar los bonos de referencia en los distintos mercados en los que se tiene presencia.

ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE DEUDA EXTERNA - 2019

Emisiones en los Mercados Internacionales de Capital

La estrategia de endeudamiento externo estuvo encaminada a recurrir a los mercados internacionales de manera complementaria y únicamente cuando estos ofrecieran oportunidades favorables de financiamiento. Al respecto, se llevaron a cabo las siguientes emisiones en los mercados internacionales:

- El 16 de enero se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales de capital, en donde se colocó un nuevo bono de referencia a 10 años en el mercado de dólares con vencimiento en abril de 2029, por un monto de 2 mil millones de dólares. El nuevo bono de referencia a 10 años en el mercado de dólares ofreció una tasa de rendimiento de 4.577% y una tasa cupón de 4.5%.

La operación tuvo una demanda total de aproximadamente 8 mil millones de dólares, equivalente a 4.0 veces el monto emitido, con una participación de más de 320 inversionistas institucionales de América, Europa, Asia y Oriente Medio.

- El 1 de abril, el Gobierno Federal realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales de capital, a través de la cual se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de euros a plazos de 7 y 20 años, por un monto total de 2 mil 500 millones de euros, aproximadamente 2 mil 800 millones de dólares. El nuevo bono de referencia a 7 años con vencimiento en 2026 contó con un monto en circulación de 1 mil 500 millones de euros, pagará un cupón de 1.625% y otorgará al inversionista un rendimiento al vencimiento de 1.669%. Por su parte, el

ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE DEUDA EXTERNA - 2019

nuevo bono de referencia a 20 años con vencimiento en 2039 contó con un monto en circulación de 1 mil millones de euros, pagará un cupón de 2.875% y otorgará al inversionista un rendimiento al vencimiento de 2.969%.

Esta fue la primera vez que el Gobierno Federal emitió un bono con un plazo de 20 años en el mercado de euros. La operación tuvo una demanda cercana a los 9 mil millones de euros (3.6 veces el monto total emitido), con más de 5 mil 100 millones de euros en el tramo de 7 años (3.4 veces el monto colocado) y más de 3 mil 900 millones de euros en el tramo de 20 años (3.9 veces el monto colocado).

- El 27 de junio se llevó a cabo una operación de financiamiento en el mercado japonés por un monto total de 165 mil millones de yenes, equivalente aproximadamente a 1 mil 500 millones de dólares. La operación consistió en la emisión de cuatro nuevos bonos de referencia en el mercado japonés a 3, 5, 7 y 10 años por montos de 65.5, 41.2, 27.3 y 31.0 mil millones de yenes. Las tasas de interés alcanzadas por los bonos con vencimientos en 2022, 2024, 2026 y 2029 fueron 0.62, 0.83, 1.05 y 1.30%, respectivamente. Se contó con la participación de 107 inversionistas de distintos sectores del mercado japonés y de otras geografías, alcanzando una demanda total de 225 mil millones de yenes (equivalente a 1.36 veces el monto colocado). Al respecto, vale la pena resaltar que tanto el monto colocado como la demanda alcanzada en esta transacción significaron máximos históricos para una emisión de deuda realizada por el Gobierno Federal en el mercado japonés.
- El 24 de julio, el Gobierno de México realizó una operación de manejo de pasivos en los mercados internacionales por un monto aproximado de 3 mil 560 millones de dólares.

Los recursos para financiar esta operación se obtuvieron mediante la reapertura del bono en dólares con vencimiento en 2029 y tasa cupón de 4.5% por un monto total de 1 mil 456 millones de dólares a una tasa de interés de rendimiento al vencimiento de 3.738%; y la emisión de un nuevo bono de referencia a 30 años con vencimiento en 2050 y tasa cupón de 4.5% por un monto total de 2 mil 104 millones de dólares a una tasa de interés de rendimiento al vencimiento de 4.552%.

Específicamente, el manejo de pasivos de deuda de mercado denominada en moneda extranjera se realizó mediante el retiro de un bono denominado en dólares con vencimiento en enero de 2021 por un monto total de 933 millones de dólares, el cual representaba alrededor de 37.0% de las obligaciones de mercado del Gobierno de México denominadas en moneda extranjera programadas para dicho año. Adicionalmente, se realizó el intercambio de bonos en circulación denominados en dólares con vencimientos tanto en la parte corta (2019-2026) como en la parte larga (2031-2047) de la curva de rendimientos por aproximadamente 2 mil 456 millones de dólares. Dichos bonos estaban en manos de inversionistas a los cuales se les ofreció la posibilidad de recompra o de intercambio de sus bonos, ya fuera por la reapertura del bono en dólares con vencimiento en abril de 2029 o por la nueva referencia a 30 años.

La transacción alcanzó una demanda máxima de 9 mil 500 millones de dólares, equivalente a 2.6 veces el monto total de la transacción y contó con la participación de 217 inversionistas institucionales de América, Europa, Asia y Medio Oriente.

Respecto a la estrategia de financiamiento con los Organismos Financieros Internacionales (OFI's), durante 2019 se contempló utilizar de manera estratégica este tipo de financiamiento como una fuente complementaria de recursos para el Gobierno Federal. Lo anterior, en virtud de que una de las ventajas de utilizar este tipo de financiamiento, es que, aún en los periodos de volatilidad suelen ser una fuente estable de recursos. Cabe señalar que dicha fuente de financiamiento está asociada al apoyo de proyectos estratégicos con alto impacto económico y social, en donde estos organismos aportan su conocimiento y experiencia, además de brindar asistencia técnica que contribuye a continuar con la implementación de las mejores prácticas internacionales, en temas de transparencia fiscal, fortalecimiento institucional, monitoreo de resultados y altos estándares para licitaciones y adquisiciones.

PRINCIPALES LÍNEAS DE CRÉDITO CONTRATADAS CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES -2019

Financiamiento con el Banco Mundial (BM) en el reconocimiento al desarrollo de políticas de impulso al sector financiero:

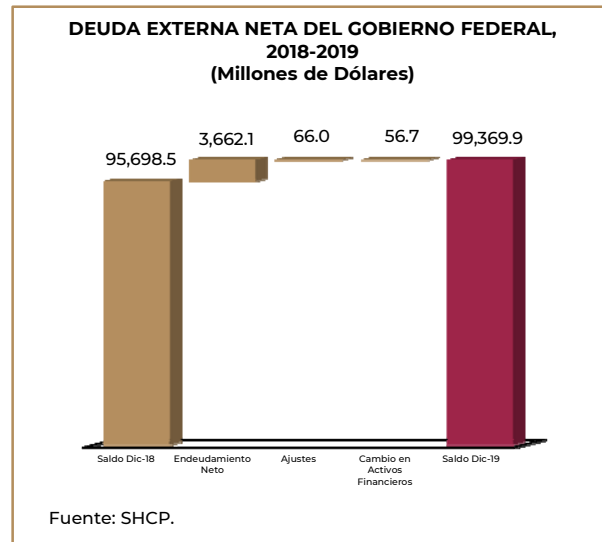
- 500 millones de dólares, en reconocimiento al Programa Impulso al Sector Financiero.

Financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en reconocimiento al desarrollo de políticas de gobernanza y finanzas públicas y políticas de desarrollo urbano:

- 600 millones de dólares, en reconocimiento al Programa de Fortalecimiento de la Gestión Hacendaria en Entidades Federativas y Municipios II.
- 600 millones de dólares, en reconocimiento al Programa de Fortalecimiento para la Reforma del Desarrollo Urbano y Ordenamiento.

Al cierre de 2019, el saldo de la deuda externa bruta del Gobierno Federal se ubicó en 99 mil 573.7 millones de dólares, lo que significó un incremento de 3 mil 728.1 millones de dólares a lo reportado en el ejercicio previo, en cuyo cambio influyeron las siguientes variables:

- Un endeudamiento externo neto por 3 mil 662.1 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 66.0 millones de dólares, que se derivaron, por un lado, de las operaciones de manejo de deuda y, por otro, como consecuencia de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.



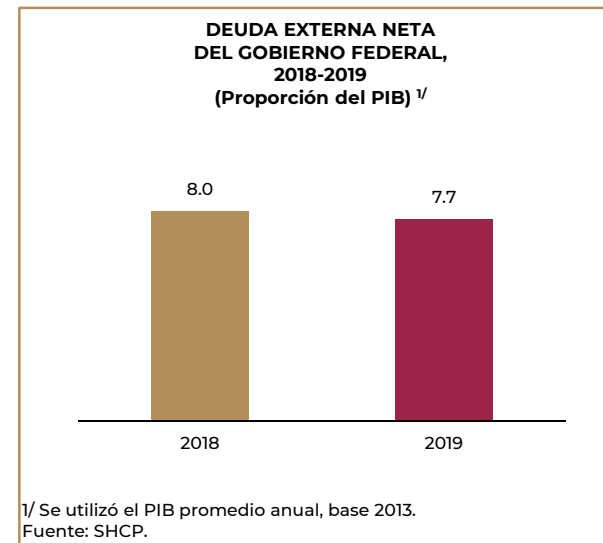
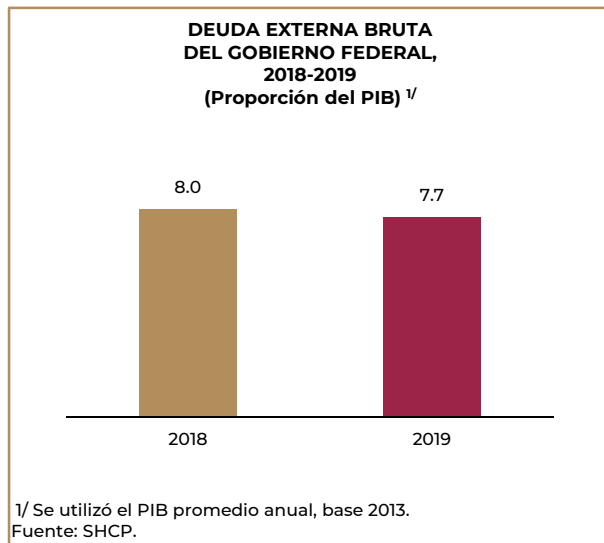
Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se situó en 99 mil 369.9 millones de dólares, cifra mayor en 3 mil 671.4 millones de dólares a la registrada en 2018. Ello como resultado del efecto combinado de la variación al alza en el saldo bruto de la deuda y del incremento por 56.7 millones de dólares en el valor de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados con la deuda externa.

CUENTA PÚBLICA 2019

En términos del Producto Interno Bruto, tanto el saldo de la deuda externa bruta como el de la deuda externa neta, disminuyeron su nivel en la misma proporción, al pasar de 8.0 a 7.7%, entre los cierres de 2018 y 2019.

Al finalizar 2019, el 21.9% de la deuda neta del Gobierno Federal estuvo nominada en moneda extranjera, el plazo promedio de vencimiento de la deuda de mercado en moneda extranjera fue de 19.5 años y la totalidad se encuentra a tasa fija.

Por lo que respecta a la estructura del saldo de la deuda externa del Gobierno Federal por fuentes de financiamiento, 70.9% correspondió a deuda en los mercados internacionales de capital; 27.4% a OFI's; y 1.7%, a créditos bilaterales.



D. Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (**LFPRH**), a continuación se reporta la situación que guardan los saldos de la deuda que cuentan con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2019:

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL, 2018-2019

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-2018	Saldo al 31-dic-2019	Variación
Total ^{1/}	268,047.8	259,485.8	-8,562.0
FARAC ^{2/}	268,047.8	259,485.8	-8,562.0

^{1/} Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 961 mil 960.0 millones de pesos al 31 de diciembre de 2019.

^{2/} Corresponde a los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al término del cuarto trimestre de 2019, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 259 mil 485.8 millones de pesos, monto inferior en 8 mil 562.0 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

III. Sector público federal^{1/}

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la deuda bruta del sector público federal fue de 11 billones 427 mil 965.0 millones de pesos, cantidad mayor en 408 mil 752.7 millones de pesos a la registrada el año anterior. Como proporción del PIB, dicho saldo fue superior en 0.2 puntos porcentuales respecto al nivel alcanzado el ejercicio previo, al pasar de 46.9 a 47.1%, entre 2018 y 2019, respectivamente. El saldo de la deuda neta se situó en 11 billones 27 mil 395.3 millones de pesos,^{2/} cifra que significó 197 mil 488.7 millones de pesos más del saldo reportado en 2018. En términos del PIB representó 45.5%, menor en 0.6 puntos porcentuales respecto del periodo precedente.

^{1/} La información que se presenta se elabora con datos estadísticos estandarizados de las entidades del Sector Público Federal y no incluyen intereses devengados no pagados ni otros tipos de pasivos, por lo que podría diferir de información que se presente en otros tomos de la Cuenta Pública.

^{2/} Se obtiene de deducir del saldo bruto los activos internos y externos del Gobierno Federal denominados en moneda nacional y extranjera, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

CUENTA PÚBLICA 2019

SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2018-2019 *

Concepto	Millones de pesos		% del PIB anual ^{1/}		% del PIB trimestral ^{2/}	
	31-dic-2018	31-dic-2019	31-dic-2018	31-dic-2019	31-dic-2018	31-dic-2019
Deuda bruta	11,019,212.3	11,427,965.0	46.9	47.1	45.3	46.3
Interna	7,036,273.2	7,570,648.4	29.9	31.2	28.9	30.7
Externa	3,982,939.1	3,857,316.6	17.0	15.9	16.4	15.6
Deuda neta	10,829,906.6	11,027,395.3	46.1	45.5	44.6	44.6
Interna	6,867,594.7	7,188,473.0	29.2	29.7	28.3	29.1
Externa	3,962,311.9	3,838,922.3	16.9	15.8	16.3	15.5
Partidas informativas: ^{3/}						
Deuda bruta total	559,836.8	606,412.5				
Deuda neta total	550,219.1	585,156.7				

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2013.

2/ Se utilizó el PIB trimestral anualizado, de acuerdo con lo reportado en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

3/ Millones de dólares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A. Deuda interna del sector público federal

La deuda interna del sector público federal está constituida por la totalidad de las obligaciones financieras a cargo del Gobierno Federal, las empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. El saldo del débito interno del conjunto de dichos entes institucionales indicó que, 91.9% correspondió a pasivos del Gobierno Federal; 4.9% a las empresas productivas del Estado, y el restante 3.2% a la Banca de Desarrollo.

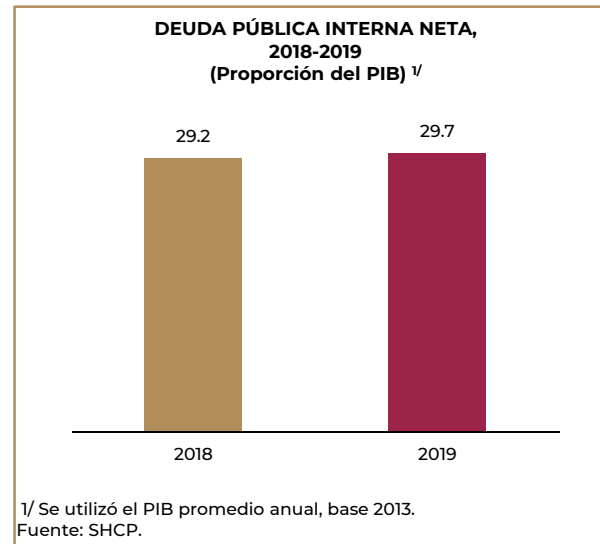
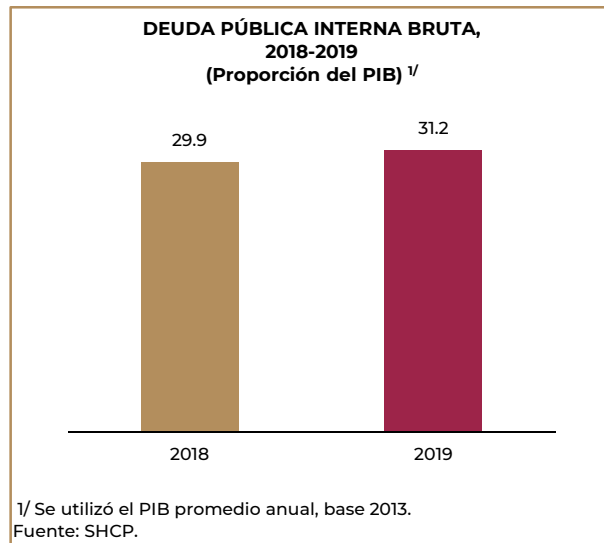
Del total del financiamiento interno captado, 73.0% se obtuvo a través de la emisión de papel en los mercados locales; 6.9% del fondo del SAR, y 20.1% de otras fuentes, considerando las obligaciones asociadas a la Ley del ISSSTE.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la deuda interna bruta del sector público federal registró 7 billones 570 mil 648.4 millones de pesos, cifra mayor en 534 mil 375.2 millones de pesos a la reportada el año anterior. El incremento se derivó de lo siguiente:

- Un endeudamiento interno neto por 472 mil 304.4 millones de pesos.
- Ajustes contables al alza por 62 mil 70.8 millones de pesos, asociados principalmente a la indización de la deuda y a operaciones de deuda.

Los activos internos del sector público federal fueron de 382 mil 175.4 millones de pesos, superiores en 213 mil 496.9 millones de pesos a los informados en el ejercicio precedente. Considerando la deducción de dichos activos, el saldo de la deuda interna neta del sector público federal se ubicó en 7 billones 188 mil 473.0 millones de pesos, cantidad por arriba de la registrada en 2018 en 320 mil 983.7 millones de pesos.

Como proporción del tamaño de la economía, dichos saldos de la deuda interna bruta y neta se incrementaron en 1.3 y 0.5 puntos porcentuales, respectivamente, al pasar de 29.9 a 31.2 y de 29.2 a 29.7%, entre 2018 y 2019, en cada caso.



CUENTA PÚBLICA 2019

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2018-2019 *

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-18	Movimientos de enero a diciembre de 2019				Saldo 31-dic-19
		Disposiciones	Amortización	Endeudamiento Interno Neto	Ajustes	
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	6,867,594.7					7,188,473.0
2. Activos ^{1/}	168,678.5					382,175.4
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	7,036,273.2	4,066,077.6	3,593,773.2	472,304.4	62,070.8	7,570,648.4
ESTRUCTURA POR PLAZO	7,036,273.2	4,066,077.6	3,593,773.2	472,304.4	62,070.8	7,570,648.4
Largo plazo	6,463,924.9	1,611,814.8	1,266,731.8	345,083.0	76,263.5	6,885,271.4
Corto plazo	572,348.3	2,454,262.8	2,327,041.4	127,221.4	-14,192.7	685,377.0
ESTRUCTURA POR USUARIO	7,036,273.2	4,066,077.6	3,593,773.2	472,304.4	62,070.8	7,570,648.4
Gobierno Federal	6,429,344.4	3,223,442.0	2,750,954.0	472,488.0	53,552.7	6,955,385.1
Largo plazo	5,911,049.2	1,571,825.9	1,196,868.0	374,957.9	53,552.7	6,339,559.8
Corto plazo	518,295.2	1,651,616.1	1,554,086.0	97,530.1	0.0	615,825.3
Empresas productivas del Estado	378,073.9	332,876.8	341,031.0	-8,154.2	-205.5	369,714.2
Largo plazo	366,773.9	7,600.4	55,954.6	-48,354.2	-205.5	318,214.2
Corto plazo	11,300.0	325,276.4	285,076.4	40,200.0	0.0	51,500.0
Pemex	269,629.5	311,500.4	323,654.6	-12,154.2	1,646.0	259,121.3
Largo plazo	263,329.5	5,100.4	47,954.6	-42,854.2	1,646.0	222,121.3
Corto plazo	6,300.0	306,400.0	275,700.0	30,700.0	0.0	37,000.0
C.F.E.	108,444.4	21,376.4	17,376.4	4,000.0	-1,851.5	110,592.9
Largo plazo	103,444.4	2,500.0	8,000.0	-5,500.0	-1,851.5	96,092.9
Corto plazo	5,000.0	18,876.4	9,376.4	9,500.0	0.0	14,500.0
Banca de Desarrollo	228,854.9	509,758.8	501,788.2	7,970.6	8,723.6	245,549.1
Largo plazo	186,101.8	32,388.5	13,909.2	18,479.3	22,916.3	227,497.4
Corto plazo	42,753.1	477,370.3	487,879.0	-10,508.7	-14,192.7	18,051.7
ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	7,036,273.2	4,066,077.6	3,593,773.2	472,304.4	62,070.8	7,570,648.4
Emisión de Valores	6,321,902.1	2,968,709.3	2,467,055.7	501,653.6	56,581.9	6,880,137.6
Fondo de Ahorro SAR	135,951.0	278,869.7	277,099.0	1,770.7	4,464.8	142,186.5
Banca Comercial	99,700.5	588,372.7	570,596.3	17,776.4	-333.3	117,143.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	141,843.5	10,833.5	21,558.9	-10,725.4	3,229.8	134,347.9
Bonos de Pensión Pemex ^{3/}	133,774.4	0.0	32,272.8	-32,272.8	0.0	101,501.6
Bonos de Pensión CFE ^{4/}	160,187.5	0.0	1,194.5	-1,194.5	0.0	158,993.0
Otros	42,914.2	219,292.4	223,996.0	-4,703.6	-1,872.4	36,338.2

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

1/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24 de diciembre de 2015.

4/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF el 14 de noviembre de 2016.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B. Deuda externa del sector público federal

Los pasivos externos del sector público federal se integran por la totalidad de las obligaciones en el exterior del Gobierno Federal, las empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. Al cierre del ejercicio de 2019, el saldo de la deuda externa de este grupo institucional presentó la siguiente estructura: 48.6% correspondió al Gobierno Federal; 45.8% a obligaciones de las empresas productivas del Estado; y, 5.6% a la Banca de Desarrollo.

Conforme al análisis de las fuentes de financiamiento, 48.7% de la captación total en 2019, provino de los mercados internacionales de capital; 45.7% de los créditos contratados en el mercado bancario; 3.9% de los créditos con los OFI's; 1.2% de las líneas de crédito para apoyar el comercio exterior, y 0.5%, de los financiamientos asociados con los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (**PIDIREGAS**).

A través de la colocación de bonos, se captaron 24 mil 920.5 millones de dólares. De esta cantidad, Pemex realizó seis colocaciones mediante las que se obtuvieron 14 mil 847.7 millones de dólares, los cuales se aplicaron, principalmente, al financiamiento de programas de inversión. Por su parte, el Gobierno Federal emitió 9 mil 881.0 millones de dólares que correspondieron a nueve emisiones en dólares, euros y yenes en los mercados internacionales, a plazos de entre 3 y 30 años; para financiar el déficit, refinanciar pasivos y mejorar el perfil de amortizaciones. Adicionalmente, la CFE emitió 191.8 millones de dólares a través de una colocación de bonos para financiar diversos proyectos de obra pública financiada. Las emisiones de dichos bonos presentaron los siguientes términos de contratación.

EMISIONES DE BONOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL DURANTE 2019 *

Concepto	Monto (Millones de dólares)	Plazo (Años)	Tasa de interés anual (%)
TOTAL	24,920.5		
Gobierno Federal	9,881.0		
Enero 22	2,000.0	10	4.50
Abril 08	1,681.3	7	1.625
Abril 08	1,120.8	20	2.875
Julio 05	603.3	3	0.62
Julio 05	379.5	5	0.83
Julio 05	251.4	7	1.05
Julio 05	285.5	10	1.30
Julio 31	1,455.7	10	4.50
Julio 31	2,103.5	30	4.50
Pemex	14,847.7		
Septiembre 23	2,352.2	7.33	6.49
Septiembre 23	4,413.6	10.33	6.84
Septiembre 23	8,065.8	30.33	7.69
Octubre 23	8.2	7.33	6.49
Octubre 23	7.3	10.33	6.84
Octubre 23	0.6	30.33	7.69
CFE	191.8		
Diciembre 30	191.8	30	5.00

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Pemex, y CFE.

CUENTA PÚBLICA 2019

El financiamiento obtenido por parte del mercado bancario fue de 23 mil 347.9 millones de dólares; de los cuales, Pemex captó 50.9%; NAFIN, 40.3%; BANCOMEXT, 7.5%; y CFE, la diferencia de 1.3%. Los recursos obtenidos se utilizaron básicamente para operaciones de prepago y refinanciamiento, así como para financiar las actividades que establece la Ley Orgánica de las instituciones de la Banca de Desarrollo y para operaciones de Tesorería de las entidades.

A través de los OFI's se dispuso de 1 mil 982.4 millones de dólares. De esta cantidad, 1 mil 423.5 millones de dólares correspondieron a créditos con el Banco Interamericano de Desarrollo; 552.3 millones de dólares con el Banco Mundial, y 6.6 millones de dólares con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (**FIDA**). El fondeo captado se destinó, principalmente, a programas de fortalecimiento para la reforma del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial; a programas de fortalecimiento de la gestión hacendaria de estados y municipios; y a la política de desarrollo de la inclusión financiera. Del total desembolsado, 92.1% fue contratado por el Gobierno Federal; 5.1% por Banco Nacional del Comercio Exterior (**BANCOMEXT**); 2.6% por Financiera Nacional; y el restante 0.2% por Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (**BANOBRAS**).

Con las líneas de comercio exterior se obtuvieron 629.3 millones de dólares, monto que se canalizó a financiar importaciones de uranio; financiar diversos contratos suscritos y primas de seguro; programas de energía renovable mediante la construcción y operación de plantas solares e inversión en paneles solares y proyectos de eficiencia energética en PYMES; y, a financiar proyectos ambientales sustentables. De dicho total, BANCOMEXT representó el 47.0%; Pemex, 32.9%; NAFIN, 16.1%; y CFE, 4.0%.

Los financiamientos antes descritos, así como los pasivos asociados con los PIDIREGAS de la CFE por 276.0 millones de dólares, sumaron un total de 51 mil 156.1 millones de dólares obtenidos durante el ejercicio que se reporta. Por su parte, las amortizaciones realizadas en igual lapso totalizaron 48 mil 756.3 millones de dólares; 48.0% correspondió a pagos a créditos de mercado bancario; 47.2% a deuda de mercado de capitales; 2.3% a líneas de comercio exterior; 1.9% a financiamientos con los OFI's; y, el restante 0.6% a los pasivos PIDIREGAS. De esta forma, el endeudamiento externo neto fue de 2 mil 399.8 millones de dólares.

CAPTACIÓN DE FINANCIAMIENTOS EXTERNOS EN 2019 *

(Millones de Dólares)

Concepto	Mercado bancario	Comercio exterior	Mercado de capitales	OFI's	PIDIREGAS	Total
TOTAL	23,347.9	629.3	24,920.5	1,982.4	276.0	51,156.1
Gobierno. Federal			9,881.0	1,826.2		11,707.2
Pemex	11,886.8	206.9	14,847.7			26,941.4
CFE	300.0	25.2	191.8		276.0	793.0
BANCOMEXT	1,760.0	295.9		100.0		2,155.9
BANOBRAS				4.1		4.1
NAFIN	9,401.1	101.3				9,502.4
SHF						0.0
Financiera Nacional				52.1		52.1

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la deuda externa bruta del sector público federal se situó en 204 mil 684.3 millones de dólares, cifra que significó 2 mil 329.0 millones de dólares más de la registrada al cierre de 2018. Las causas que explican dicho aumento son las siguientes:

- Un endeudamiento externo neto por 2 mil 399.8 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 70.8 millones de dólares, que se relacionan con operaciones de manejo de deuda y la variación del dólar respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2018-2019 *

(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-dic-2018	Movimientos de enero a diciembre de 2019				Saldo 31-dic-2019
		Disposición	Amortización	Endeudamiento externo neto	Ajustes	
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	201,307.3					203,708.2
2. Activos ^{1/}	1,048.0					976.1
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	202,355.3	51,156.1	48,756.3	2,399.8	-70.8	204,684.3
ESTRUCTURA POR PLAZO	202,355.3	51,156.1	48,756.3	2,399.8	-70.8	204,684.3
Largo plazo	198,204.6	30,519.0	27,794.7	2,724.3	41.0	200,969.9
Corto plazo	4,150.7	20,637.1	20,961.6	-324.5	-111.8	3,714.4
ESTRUCTURA POR USUARIO	202,355.3	51,156.1	48,756.3	2,399.8	-70.8	204,684.3
Gobierno Federal	95,845.6	11,707.2	8,045.1	3,662.1	66.0	99,573.7
Largo plazo	95,845.6	11,707.2	8,045.1	3,662.1	66.0	99,573.7
Corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas productivas del Estado	94,691.2	27,734.4	28,431.9	-697.5	-288.0	93,705.7
Largo plazo	94,391.2	18,158.4	19,225.9	-1,067.5	-288.0	93,035.7
Corto plazo	300.0	9,576.0	9,206.0	370.0	0.0	670.0
Pemex	88,459.6	26,941.4	27,732.3	-790.9	-256.5	87,412.2
Largo plazo	88,159.6	17,641.4	18,802.3	-1,160.9	-256.5	86,742.2
Corto plazo	300.0	9,300.0	8,930.0	370.0	0.0	670.0
CFE	6,231.6	793.0	699.6	93.4	-31.5	6,293.5
Largo plazo	6,231.6	517.0	423.6	93.4	-31.5	6,293.5
Corto plazo	0.0	276.0	276.0	0.0	0.0	0.0
Banca de Desarrollo	11,818.5	11,714.5	12,279.3	-564.8	151.2	11,404.9
Largo plazo	7,967.8	653.4	523.7	129.7	263.0	8,360.5
Corto plazo	3,850.7	11,061.1	11,755.6	-694.5	-111.8	3,044.4
ESTRUCTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	202,355.3	51,156.1	48,756.3	2,399.8	-70.8	204,684.3
Mercado de Capitales	155,907.5	24,920.5	23,007.4	1,913.1	-238.7	157,581.9
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	30,214.6	1,982.4	913.3	1,069.1	170.0	31,453.7
Comercio Exterior	5,894.3	629.3	1,133.3	-504.0	-24.5	5,365.8
Mercado Bancario	10,063.8	23,347.9	23,426.3	-78.4	28.4	10,013.8
PIDIREGAS	275.1	276.0	276.0	0.0	-6.0	269.1

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

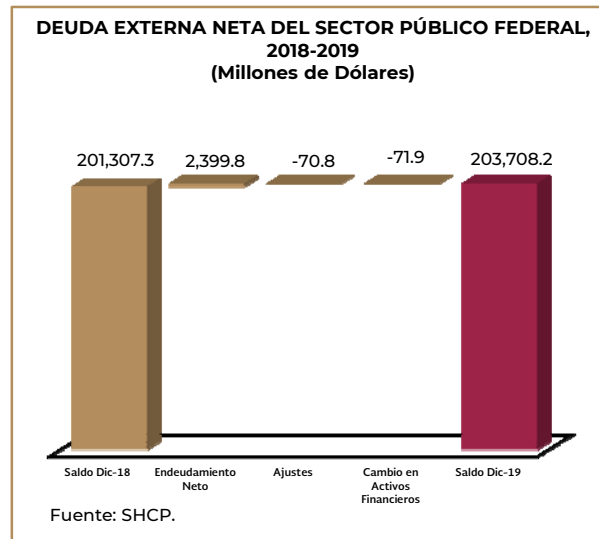
^{1/} Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUENTA PÚBLICA 2019

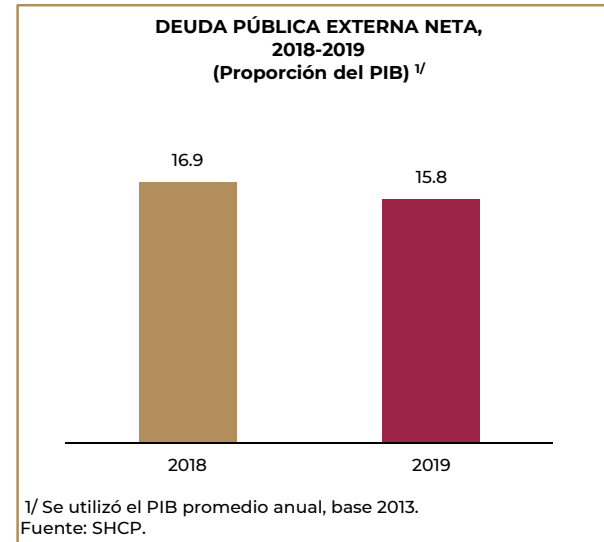
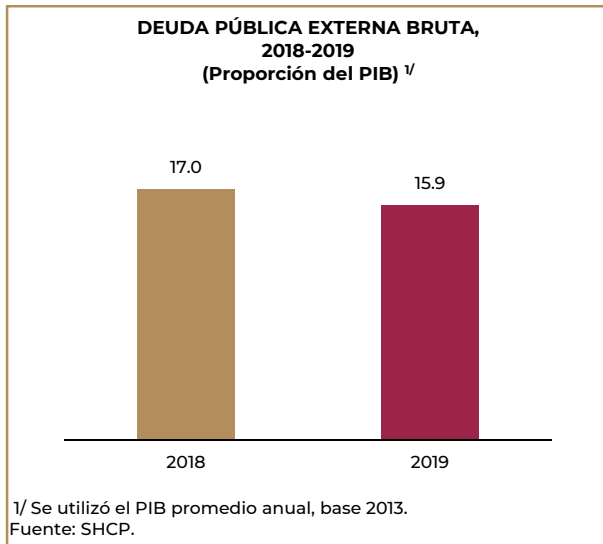
Los activos internacionales del sector público federal vinculados con la deuda externa registraron un monto de 976.1 millones de dólares, inferior en 71.9 millones de dólares al alcanzado en 2018. Las variaciones en las disponibilidades de las entidades que integran este agregado institucional, dan cuenta de su decremento.

El saldo de la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 203 mil 708.2 millones de dólares, cifra mayor en 2 mil 400.9 millones de dólares a la informada en el ejercicio anterior.

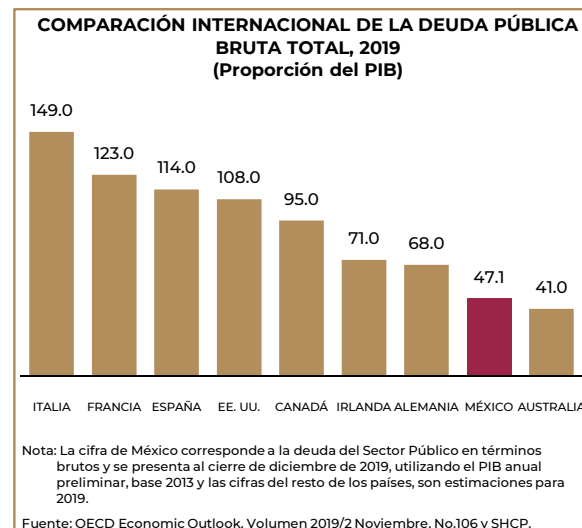


Como proporción del tamaño de la economía, dichos saldos de la deuda externa bruta y neta disminuyeron en 1.1 puntos porcentuales, cada una, al pasar de 17.0 a 15.9 y de 16.9 a 15.8%, entre 2018 y 2019, en cada caso.

CUENTA PÚBLICA 2019



Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el Congreso de la Unión.



IV. Compatibilidad de la deuda registrada en la Cuenta Pública con la reportada en los Informes Trimestrales

Esta sección tiene como propósito explicar las diferencias existentes entre las cifras de la deuda registradas en la Cuenta Pública 2019 (Cuenta Pública) y las reportadas en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2019 (Informe Trimestral).

Al respecto, se exponen las metodologías aplicadas para cada informe y se especifican las causas de las diferencias cuantitativas al cierre del ejercicio, tanto para la deuda interna como para la deuda externa.

A. Deuda interna

Consideraciones metodológicas

- En el Informe Trimestral se presenta la deuda interna del sector público federal, es decir, Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. En la Cuenta Pública se registra la deuda del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado (sector público presupuestario).
- Las diferentes fechas establecidas para la elaboración y entrega de cada documento, implican desfases de la información considerada en cada uno de ellos. Los datos que se muestran en la Cuenta Pública provienen de estados contables definitivos y auditados, que proporcionan las entidades públicas en marzo con los resultados finales de cada ejercicio fiscal; en tanto que, los reportados en el Informe Trimestral son de carácter preliminar, captados en enero y cuyo propósito consiste en dar a conocer con mayor oportunidad la situación que guarda la deuda pública.

Explicación de las variaciones cuantitativas

El saldo de la deuda interna del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado reportado en la Cuenta Pública, fue mayor al considerado en el Informe Trimestral en 0.1 millones de pesos.

COMPATIBILIDAD DE LA DEUDA INTERNA, EJERCICIO 2019

(Millones de pesos)

Concepto	Informe Trimestral	Cuenta Pública	Diferencia
Total	7,325,099.3	7,325,099.4	0.1
Gobierno Federal	6,955,385.1	6,955,385.2	0.1
Empresas productivas del Estado	369,714.2	369,714.2	0.0
Pemex	259,121.3	259,121.3	0.0
CFE	110,592.9	110,592.9	0.0

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

- **Gobierno Federal.** La Cuenta Pública reporta un monto mayor en 0.1 millones de pesos, lo cual se explica por el redondeo en las cifras.
- **Pemex.** La Cuenta Pública y el Informe Trimestral reportan idénticos niveles del saldo de la deuda interna de la empresa.
- **CFE.** La Cuenta Pública y el Informe Trimestral reportan idénticos niveles del saldo de la deuda interna de la empresa.

B. Deuda externa

Consideraciones metodológicas

- En el Informe Trimestral se presenta la deuda externa del Sector Público Federal, es decir, Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. En la Cuenta Pública se registra la deuda del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado (sector público presupuestario).
- Las diferentes fechas establecidas para la elaboración y entrega de cada documento, implican desfases de la información considerada en cada uno de ellos. Los datos que se muestran en la Cuenta Pública provienen de estados contables definitivos y auditados, que proporcionan las entidades públicas en marzo con los resultados finales de cada ejercicio fiscal; mientras que, los reportados en el Informe Trimestral son de carácter preliminar, captados en enero y cuyo propósito consiste en dar a conocer con mayor oportunidad la situación que guarda la deuda pública.

Explicación de las variaciones cuantitativas

El saldo de la deuda externa del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado reportado para la Cuenta Pública, fue mayor al considerado en el Informe Trimestral en 6 mil 820.6 millones de pesos.

COMPATIBILIDAD DE LA DEUDA EXTERNA, EJERCICIO 2019

(Millones de pesos)

Concepto	Informe Trimestral	Cuenta Pública	Diferencia	
			Absoluta	%
Total	3,642,389.0	3,649,209.6	6,820.6	0.2
Gobierno Federal	1,876,486.3	1,876,485.8	-0.5	0.0
Empresas productivas del Estado	1,765,902.7	1,772,723.8	6,821.1	0.4
Pemex	1,647,300.4	1,654,122.0	6,821.6	0.4
CFE	118,602.3	118,601.8	-0.5	0.0

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

CUENTA PÚBLICA 2019

- **Gobierno Federal.** La Cuenta Pública reporta un saldo inferior en 0.5 millones de pesos, lo cual se debe a redondeo en las cifras.
- **Pemex.** La Cuenta Pública presenta una cantidad superior en 6 mil 821.6 millones de pesos. De este monto, 6 mil 879.0 millones se derivan de Arrendamientos Financieros, debido a que Pemex reportó el saldo total del pasivo de todos los Arrendamientos Financieros; mientras que en el Informe Trimestral se reportó solo el saldo total de dos contratos, los cuales se dieron de alta en el año 2016; -64.5 millones debido a que la entidad reportó un saldo menor en la línea FPSO-08; 3.8 millones de pesos se explican por diferencias en la metodología empleada para la conversión a moneda nacional; y 3.3 por el redondeo en las cifras.
- **CFE.** La Cuenta Pública reporta un saldo inferior en 0.5 millones de pesos, lo cual se debe a redondeo en las cifras.

V. Deuda del sector público presupuestario

SALDO DE LA DEUDA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2018-2019
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre		Variación	
	2018	2019	Importe	% real*
Total	10,566,780.9	10,974,308.8	407,527.9	0.5
Interna	6,807,418.2	7,325,099.3	517,681.1	4.1
Externa	3,759,362.7	3,649,209.5	-110,153.2	-6.1
Gobierno Federal ^{1/}	8,315,864.5	8,831,870.9	516,006.4	2.8
Interna	6,429,344.4	6,955,385.1	526,040.7	4.7
Externa	1,886,520.1	1,876,485.8	-10,034.3	-3.7
Empresas productivas del Estado	2,250,916.4	2,142,437.9	-108,478.5	-7.9
Interna	378,073.8	369,714.2	-8,359.6	-5.4
Pemex	269,629.5	259,121.3	-10,508.2	-7.0
CFE	108,444.3	110,592.9	2,148.6	-1.3
Externa	1,872,842.6	1,772,723.7	-100,118.9	-8.4
Pemex	1,750,186.7	1,654,121.9	-96,064.8	-8.5
CFE	122,655.9	118,601.8	-4,054.1	-6.4

* Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

^{1/} Difiere con lo reportado en la deuda del sector público federal por el procedimiento de conversión a moneda nacional y redondeo de cifras.

Nota: La suma de los parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

CUENTA PÚBLICA 2019

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTARIA Y EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA, 2018-2019 (Millones de pesos)

Concepto	2018		2019			Variación
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Diferencia		Real *
				Absoluta	%	
Total	615,040.6	749,015.5	666,487.1	-82,528.4	-11.0	4.9
Costo financiero	576,872.1	697,670.3	615,147.2	-82,523.1	-11.8	3.2
Interno	396,294.8	490,643.2	415,614.1	-75,029.1	-15.3	1.5
Externo	180,577.3	207,027.1	199,533.1	-7,494.0	-3.6	6.9
Gobierno Federal ^{1/}	428,929.8	542,962.3	474,283.1	-68,679.2	-12.6	7.0
Interno	355,459.5	453,749.8	396,368.7	-57,381.1	-12.6	7.9
Externo	73,470.3	89,212.5	77,914.4	-11,298.1	-12.7	2.6
Empresas productivas del Estado	147,942.3	154,708.0	140,864.1	-13,843.9	-8.9	-7.9
Interno	40,835.3	36,893.4	19,245.4	-17,648.0	-47.8	-54.4
Pemex	28,048.6	25,154.4	8,645.4	-16,509.0	-65.6	-70.2
CFE	12,786.7	11,739.0	10,600.0	-1,139.0	-9.7	-19.8
Externo	107,107.0	117,814.6	121,618.7	3,804.1	3.2	9.9
Pemex	94,007.9	99,980.6	107,190.3	7,209.7	7.2	10.3
CFE	13,099.1	17,834.0	14,428.4	-3,405.6	-19.1	6.6
Programa de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	38,168.5	51,345.2	51,339.9	-5.3	0.0	30.2

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

^{1/} En ejercicio 2018 y 2019 se deducen intereses compensados por 23,945.0 y 26,597.4 millones de pesos, respectivamente.

Nota: La suma de los parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

VI. Conciliación de saldos de deuda de Pemex y CFE

CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA DE PEMEX Y CFE ENTRE ESTADOS FINANCIEROS (TOMO VIII) Y RESULTADOS GENERALES (TOMO I) DE LA CUENTA PÚBLICA 2019 (Pesos)

Concepto	Pemex	CFE
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (Tomo VIII)	1,983,174,088,194	352.863.474.738
Resultados Generales (Tomo I)	1,913,243,112,826	229,194,724,916
Diferencia	69,930,975,368	123,668,749,822
Intereses devengados y ajustes IFRS y otros pasivos	69,930,975,368	
Intereses devengados de deuda documentada y PIDIREGAS, ajustes por IFRS, y deuda PIDIREGAS de largo plazo		123,668,749,822

FUENTE: Empresas productivas del Estado.

PEMEX

En el Tomo VIII Empresas productivas del Estado de esta Cuenta Pública 2019 se presenta un saldo de 1,983,174,088,194 pesos superior en 69,930,975,368 pesos al que, para efectos de la determinación de los resultados de las finanzas públicas, se muestra en el Tomo I Resultados Generales. La diferencia corresponde en su totalidad al monto de intereses devengados, ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) y otros pasivos, que están incluidos en el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos correspondiente a la información contable.

CFE

En el Tomo VIII se presenta un saldo por 352,863,474,738 pesos, superior en 123,668,749,822 pesos al que, para efectos de la determinación de los resultados de las finanzas públicas, se muestra en el Tomo I. La diferencia corresponde a intereses devengados de deuda documentada y PIDIREGAS, ajustes por IFRS, y deuda PIDIREGAS de largo plazo. Ya no se incluye la deuda de Productores Externos de Energía (PEE) Inversión Condicionada (105,119,076,302 pesos) en virtud de que fue reclasificada al rubro de Pasivos por Arrendamiento de acuerdo a la IFRS 16. El monto correspondiente al 2018 fue de 116,006,749,826 pesos.